



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acta número: 050  
Fecha: 28/enero/2022.  
Lugar: Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Tabasco.  
Presidencia: Diputado Jaime Humberto Lastra Bastar.  
Secretaría: Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández.  
Inicio: 11:18 Horas  
Instalación: 11:21 Horas  
Clausura: 11:29 Horas  
Asistencia: 7 diputados.  
Cita: 28/enero/2022, 11:30 horas.  
(Reunión Previa).

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con dieciocho minutos, del día veintiocho de enero del año dos mil veintidós, se dio inicio a la Sesión de la Comisión Permanente, del Primer Período de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados. Presidida por el Diputado Jaime Humberto Lastra Bastar, quien con fundamento en lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; para el desarrollo de la sesión, nombró a la Diputada Casilda Ruiz Agustín, como Vocal, ante la ausencia de la Diputada Karla Alejandra Garrido Perera. Acto seguido, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, pasara lista de asistencia. Enseguida, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente, que existía quorum con siete integrantes de la Comisión Permanente, estando presentes las ciudadanas y ciudadanos diputados: Jaime Humberto Lastra Bastar, Héctor Peralta Grappin, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y David Gómez Cerino. Encontrándose presentes los diputados suplentes Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar y José Pablo Flores Morales.



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Inmediatamente, el Diputado Presidente señaló que se justificaba la inasistencia a la sesión, de la Diputada Karla Alejandra Garrido Perera.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó que toda vez que existía quorum, solicitaba a los presentes ponerse de pie y siendo las once horas con veintidós minutos, del día veintiocho de enero del año dos mil veintidós, declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Permanente.

Seguidamente la Diputada Secretaria, Maritza Mallely Jiménez Pérez, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes: I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Instalación de la sesión. III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del 19 de enero de 2022. V. Lectura de la correspondencia y de los comunicados recibidos. VI. Asuntos generales. VII. Clausura de la sesión y de los trabajos de la Comisión Permanente, del Primer Período de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el orden del día que se acaba de dar a conocer. Mismo que la Diputada Secretaria sometió a la consideración de la Comisión Permanente, resultando aprobado con siete votos a favor, de los diputados: Jaime Humberto Lastra Bastar, Héctor Peralta Grappin, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y David Gómez Cerino; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Posteriormente, el Diputado Presidente señaló que el punto IV del orden del día, se refería a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de esta Comisión Permanente del 19 de enero de 2022, cuyo proyecto había sido circulado previamente a las diputadas y diputados que integran este órgano legislativo; por lo que propuso la dispensa a su lectura. En consecuencia, solicitó a la Diputada Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, que en votación ordinaria, sometiera a consideración de la Comisión Permanente, la propuesta de dispensa presentada.



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Acto seguido, la Diputada Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, la dispensa a la lectura del acta citada por el Diputado Presidente, misma que resultó aprobada con siete votos a favor, de los diputados: Jaime Humberto Lastra Bastar, Héctor Peralta Grappin, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y David Gómez Cerino; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Seguidamente, el Diputado Presidente declaró aprobada la dispensa a la lectura del acta de la sesión de la Comisión Permanente del 19 de enero de 2022, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, que en votación ordinaria la sometiera a consideración de los integrantes de este órgano legislativo, para su aprobación en su caso.

Inmediatamente, la Diputada Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, en votación ordinaria sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el acta de la sesión de la Comisión Permanente del 19 de enero de 2022, misma que resultó aprobada con siete votos a favor, de los diputados: Jaime Humberto Lastra Bastar, Héctor Peralta Grappin, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y David Gómez Cerino; 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Por lo que el Diputado Presidente, declaró aprobada en sus términos, el acta de la sesión de la Comisión Permanente del 19 de enero de 2022, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar

Acto seguido, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia y los comunicados recibidos, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria, Maritza Mallely Jiménez Pérez, diera lectura a los mismos; quien dio lectura a la correspondencia y los comunicados recibidos en los términos siguientes:

- 1.- Oficio firmado por el Gobernador Interino del Estado, Carlos Manuel Merino Campos, recibido el 21 de enero de 2022, mediante el cual en ejercicio de la facultad conferida por los artículos 9 y 13 de la Ley del Instituto Estatal de las Mujeres, presentó a este Congreso propuesta de ratificación en el cargo, como Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres, para un segundo período, de la Ciudadana Nelly del Carmen



## H. Congreso del Estado de Tabasco

Secretaría de Asuntos Parlamentarios



Vargas Pérez. 2.- Oficio suscrito por el Presidente Municipal de Macuspana, Tabasco, mediante el cual presenta solicitud de autorización para la contratación de uno o varios financiamientos, que se destinaran a obras, acciones sociales básicas e inversiones en beneficio de la población. 3.- Oficio firmado por el Presidente Municipal de Macuspana, Tabasco, mediante el cual remite el Presupuesto de Egresos del citado Municipio para el ejercicio fiscal 2022. 4.- Oficio signado por el Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, de la Fiscalía General del Estado, mediante el cual hace llegar Informe Anual de Actividades y Resultados del año 2021. 5.- Oficios y circular de los congresos de los estados de Aguascalientes, Hidalgo y San Luis Potosí, mediante los cuales comunican respectivamente: Clausura de Período Ordinario y elección e instalación de la Diputación Permanente. 6.- Oficio firmado por el responsable de suministros básicos de la División Comercial Sureste de la Comisión Federal de Electricidad mediante el cual comparte adeudos vencidos de los servicios municipales a cargo de los ayuntamientos del Estado al cierre del mes de noviembre de 2021.

Inmediatamente, el Diputado Presidente señaló que el trámite que recaía a la correspondencia recibida es el siguiente: Respecto a la propuesta de ratificación como Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres, para un segundo período, de la Ciudadana Nelly del Carmen Vargas Pérez, informó que por la urgencia del asunto, la misma había sido turnada inmediatamente a su recepción, a la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen que en su caso proceda. La solicitud de autorización para la contratación de uno o varios financiamientos, presentada por el Presidente Municipal de Macuspana, Tabasco, se turnó a la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, para su estudio y presentación del acuerdo o dictamen que en su caso proceda. El Presupuesto de Egresos de Macuspana, Tabasco, para el ejercicio fiscal 2022, remitido por su Presidente Municipal, se turnó a la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas, para su conocimiento. El Informe Anual de Actividades y Resultados del año 2021, de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, de la Fiscalía General del Estado, se turnó a la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su conocimiento. En relación con los oficios y circular de los congresos de los estados de Aguascalientes, Hidalgo y San Luis Potosí, se ordenó enviar los acuses respectivos.



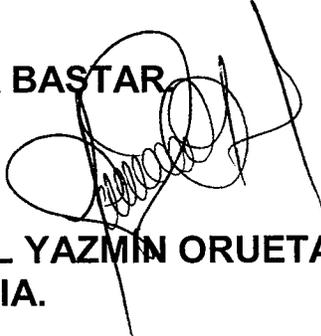
Posteriormente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, por lo que solicitó a las diputadas o diputados integrantes de la Comisión Permanente que desearan hacer uso de la palabra, se anotaran con la Diputada Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández. Anotándose para hacer uso de la palabra en asuntos generales, el Diputado Jaime Humberto Lastra Bastar.

Inmediatamente, hizo uso de la palabra en asuntos generales hasta por 10 minutos, el Diputado Presidente, Jaime Humberto Lastra Bastar, quien expresó: Hago uso de la voz, únicamente para agradecerles a todos los integrantes titulares y suplentes de la Comisión Permanente, que hemos llevado a cabo estos trabajos, y que nos han acompañado aquí puntualmente cada vez que ha sido necesario hemos estado pendientes del trabajo. Le agradezco muchísimo a todos y cada uno de ellos el trabajo que han realizado para esta Comisión Permanente. Muchas gracias a todos.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente, siendo las once horas con veintinueve minutos, del día veintiocho de enero del año dos mil veintidós, declaró clausurados los trabajos de la Sesión y de la Comisión Permanente, del Primer Período de Receso, del Primer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y se convocó a la Reunión Previa, en la que sería electa la Mesa Directiva que conduciría los trabajos del siguiente Período Ordinario de Sesiones y su respectivo Receso, misma que se llevaría a cabo a las 11:30 horas de este día, en este Salón de Sesiones.



**DIP. JAIME HUMBERTO LASTRA BASTAR**  
**PRESIDENTE.**



**DIP. ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ.**  
**SECRETARIA.**